Las ondas ciudadanas en la escuela*

The Citizen Waves at School

http://dx.doi.org/10.18566/comunica.n38.a02

Resumen

El presente artículo nace del proyecto "Las ciudadanías, la participación y sus prácticas comunicativas en la escuela". El objetivo es exponer la primera fase de esta investigación interpretativa. Por tanto, se presentará una caracterización sobre los tipos de ciudadanías ejercidas por los actores escolares en dos Instituciones Educativas Distritales de la ciudad de Bogotá, Colombia, a través de la radio escolar. Concretamente, se trata de la comunicación y el desarrollo para el cambio social, la ciudadanía y la radio escolar, elementos conceptuales sobre los cuales gira está experiencia de investigación. De tal manera, en el texto se dan a conocer las voces de los niños y los jóvenes dado que se asumen como sujetos políticos, con capacidad de enfrentar su presente y futuro.

Abstract

The present document emerge of the project "Las ciudadanías, la participación y sus prácticas comunicativas en la escuela". The aim's expose the first phase of this interpretive investigation. Here there will be exposed the theoretical reflections that allowed to the analysis of the opposing findings, giving response to the characterization of the types of citizenships exercised by the school actors in two Educational Institutions Distritales of the city of Bogota - Colombia across the school radio.

Concretely it's the communication and the development for the social change, the citizenship and the school radio the conceptual elements on which it turns this experience of investigation. Of such a way, in the text there're announced the voices of the children and the young persons provided that they're assumed as political subjects, with aptitude to assume your present and your future.

11

Comunicación número 38 Enero - junio 2018 | pp. 11-28

Yulieth Aldana Orozco

Comunicadora Social y Periodista de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO Estudiante del Doctorado en Comunicación de la Universidad Nacional de la Plata (UNLP), Argentina. Docente del área de investigación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Investigadora miembro del grupo Comunicación, Lenguaje y Participación de UNIMINUTO. Correo electrónico: aldanaorozco@gmail.com, http://orcid.org/0000-0003-2150-813X

Luis Carlos Rodríguez Páez

Comunicador Social y Periodista de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO. Estudiante del Doctorado en Comunicación de la Universidad Nacional de la Plata (UNLP), Argentina. Docente del área de Comunicación y Contexto de la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Investigador miembro del grupo Comunicación, Lenguaje y Participación de UNIMINUTO Correo electrónico: luiscarlosrodriguezpaez@ gmail.com, http://orcid. org/0000-0002-7564-8886

* El presente artículo corresponde a los avances de la investigación titulada "Las ciudadanías, la participación y sus prácticas comunicativas en la escuela", un proyecto financiado por la VI Convocatoria para el Desarrollo y el Fortalecimiento de la Investigación en UNIMINUTO, 2017, liderado por los docentes Yulieth Aldana Orozco y Luis Carlos Rodríguez Páez. El trabajo de campo de la presente investigación fue apoyado por Yessica Lorena Bonilla Carvajal, Laura Valentina Méndez Santamaría y Brayan Andrés Rubiano Suárez, estudiantes del programa de Comunicación Social - Periodismo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO y miembros del semillero de investigación "Observando el desarrollo".

Palabras clave

Comunicación, desarrollo y cambio social, ciudadanía, radio escolar.

Keywords

Communication, development and social change, citizenship, school radio.

Introducción

La idea de esta investigación nace del interés por analizar los tipos de ciudadanías y las formas de participación dinamizadas por la radio escolar en dos colegios distritales de la localidad de San Cristóbal, sur de Bogotá, Colombia, para comprender sus prácticas comunicativas en la escuela.

La iniciativa se sustenta en el método cualitativo apoyado en la etnografía como encuadre metodológico. Para ello, se aplicaron una serie de técnicas tales como: grupo de discusión, entrevista semiestructurada y museo de observación.

En el presente trabajo se considera apropiado abordar y trabajar la ciudadanía en la escuela por varias razones; una de ellas tiene que ver con la forma en que se concibe, se forma y se vive en los escenarios escolares. La ciudadanía en la escuela es una experiencia que puede alterar el orden escolar, es un proceso permanente que depende del contexto en el que tiene lugar.

Por su parte, la radio escolar, como estrategia de reflexión de la vida cotidiana escolar, está en plena capacidad de contribuir a la formación de ciudadanos críticos y propositivos, a la reconstrucción del capital social y tejido social; al fortalecimiento de la comunicación dentro y fuera de las comunidades educativas.

Contexto geográfico del proceso

Los colegios que acogieron la propuesta investigativa fueron el Instituto Educativo Distrital Manuelita Sáenz y el Instituto Educativo Distrital Tomás Rueda Vargas, establecimientos educativos que se encuentran ubicados en la localidad cuarta de San Cristóbal, al suroriente de la ciudad de Bogotá, desde el año 1980.

La localidad cuarta de San Cristóbal:

se ubica al suroriente de la ciudad, limita al norte con la localidad de Santa Fe; al sur con la localidad de Usme; al oriente con el municipio de Ubaque y al occidente con las localidades de Rafael Uribe Uribe y Antonio Nariño (Planeación, 2009, p. 11).

"Como se sabe, la estratificación aplica únicamente para predios de uso residencial; la localidad de San Cristóbal se caracteriza por la localización de los estratos 1, 2 y 3" (Trujillo, 2013, p. 10).

A su vez, San Cristóbal se compone de cinco Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ): 20 de Julio, La Gloria, Los Libertadores, San Blas y Sosiego; y una Unidad de Planeamiento Rural (UPR), Cerros Orientales.

La UPZ 20 de Julio cuenta con 12 colegios distritales, La Gloria con 14, Los Libertadores con 13 y 1 con administración contratada,¹ San Blas con 13 y 1 con administración contratada, Sosiego con 9 y finalmente Cerros Orientales con 2 (Secretaría de Educación, 2016, p. 8).

Mediante el acuerdo 002 de enero 2 de 1980, los colegios aquí mencionados abren sus puertas y crean, dando respuesta a las sugerencias del Programa Integrado de Desarrollo Urbano para la Zona Oriente de Bogotá (PIDUZOB), el Complejo de Educación Media y Diversificada para la Zona Suroriental de Bogotá, mejor conocido como plan CEMDIZOB

Según lo planteado por Maritza Liliana Campo (2012), el PIDUZOB:

Se puede entender como un instrumento para planear desde la teoría y la práctica, permitiendo precisar el alcance del planeamiento integral e involucrar algunos aspectos de un nuevo planeamiento para la ciudad, en la que se abren nuevas discusiones sobre el planeamiento urbano de Bogotá en la década de los setenta (p. 2).

En síntesis, el PIDUZOB fue un macroproyecto que dio como resultado los primeros pasos en la orientación del desarrollo urbano integral de la zona suroriental de Bogotá, apoyado en políticas de Estado que giraron en torno a aspectos sociales, físicos, económicos, educativos y políticos de la capital.

Es justamente en el aspecto educativo donde surge el plancemdizob. Esta unidad educativa, durante la alcaldía de Jaime Castro (1992-1994), toma un nuevo impulso producto de la experiencia en su anterior implementación; con ello, bajo la resolución 1524 de 1994, amparada en la ley 115 del mismo año, se establece que:

Las Instituciones de Educación Formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales, introducir asignaturas optativas, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adaptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional (Alcadía Mayor de Bogotá, 1994).

De este modo, el plan CEMDIZOB, como unidad articuladora, impulsó la educación media diversificada en contra de la jornada en los colegios de

^{1.} La administración contratada, o colegios por concesión en zonas marginales de Bogotá, "consiste en entregar, para su administración, colegios construidos y dotados por la administración local, a particulares que demuestren experiencia y calidad en la gestión educativa y administrativa" ("Colegios por concesión, un modelo para fortalecer la calidad", 2018).

calendario A, materializada en el Centro Auxiliar de Servicios Docentes CASD "Aldemar Rojas Plazas".

No obstante, pese a las bondades del plan educativo, en opinión de Jorge Bernal y Nelson Riveros (2008), en la implementación de la ley 115 de 1994 no solo se desestimaron los aportes del plan CEMDIZOB al interior de las instituciones que integraban el proyecto, pues también se desechó el aprendizaje acumulado por más de dos décadas, "limitando así la continuidad del proceso; esto generó crisis y desestabilizó tanto a este como a las instituciones que formaron este importante proyecto" (p. 88).

La limitación en la continuidad del proceso conllevó posteriormente a que cada una de las Instituciones Educativas Distritales (IED) concentrara su atención en la búsqueda de alternativas y posibilidades de educación media diversificada, ajustándose a sus propios Planes Educativos Institucionales (PEI).

De esta manera, a partir del 2007 tanto el IED Manuelita Sáenz como el IED Tomás Rueda Vargas, mediante sus respectivos PEI, optaron por construir convenios de educación media fortalecida en los grados 10 y 11 con otras instituciones, entre ellas, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Además de incorporar en sus apuestas educativas el programa de jornada extendida, conocida con el nombre de Jornada 40 × 40, con la cual se pretende "complementar, incrementar y enriquecer la experiencia de los estudiantes en el contexto escolar, como una apuesta fundamental en el camino de la calidad educativa, la excelencia académica y la formación integral" (Vargas y Rubio, 2012, p. 11). Es bajo esta modalidad que nuestra iniciativa investigativa se integra al IED Manuelita Sáenz de la mano del docente Cristian Bolaños; en cuanto al IED Tomás Rueda Vargas en apoyo al semillero de investigación institucional liderado por los docentes Zulay Guerrero y Julián Torres.

Actores sociales vinculados al proceso

Los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las IED Manuelita Sáenz y Tomás Rueda Vargas, como ya se mencionó, hacen parte de la localidad cuarta de San Cristóbal, en un alto porcentaje. Con lo anterior es importante destacar que la población de la localidad se encuentra segmentada de la siguiente manera:

Se estima que la distribución por género es de 199.724 hombres y 210.075 mujeres (...) En cuanto a los grupos de edad de los 0 a los 29 años predomina el sexo masculino con el 26,4 % (n = 107.397), respecto al 25,3 % del sexo femenino. Para

2015 se proyecta una disminución de la población infantil y joven, que pasará a representar el 25,9 % (de 0 a 15 años) y 33,0 % (de 15 a 34) (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2017, p. 8).

Los estudiantes del IED Manuelita Sáenz, que hacen parte de esta iniciativa, cursan los grados académicos de bachillerato, sexto y séptimo, y se encuentran en edades entre 11-14 años de edad (en el año 2017); y los estudiantes del IED Tomás Rueda Vargas pertenecen a los grados académicos de bachillerato, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo, entre edades que oscilan los 11-17 años (en el año 2017). Si tenemos en cuenta lo señalado podemos manifestar que las agrupaciones, abordadas por edad, se encuentran en un primer momento atendiendo a una población de infancia y adolescencia.

Por otro lado, los escolares pertenecen a los estratos socioeconómicos bajobajo (estrato 1), bajo (estrato 2) y medio-bajo (estrato 3), ya que provienen de las UPZ San Blas, 20 de Julio, La Gloria y los Libertadores.

Aproximaciones conceptuales

Comunicación, desarrollo y cambio social

Hace algún tiempo Alain Touraine, en su texto ¿Podremos vivir juntos? (1997), se preguntaba: "¿Cómo puedo comunicarme con otros y vivir con ellos? ¿Cómo podemos combinar nuestras diferencias con la unidad de una vida colectiva?" (p. 14). En resumen, en lo que concierne al presente texto, de qué manera la comunicación, el desarrollo y el cambio social aportan a la constitución de unos ciudadanos críticos y propositivos.

La historia y las distintas etapas por las que ha pasado este paradigma de la comunicación, en el contexto latinoamericano a partir de la década de los años sesenta, demuestran claramente su tránsito de la práctica a la teoría.

Al respecto, Alfonso Gumucio y Thomas Tufte (2008) mencionan que el enfoque de la comunicación para el cambio social:

debe reflejarse en el desarrollo. Los expertos ajenos a las comunidades no deberían seguir imponiendo fórmulas gastadas para encarar las necesidades sociales urgentes. La gente puede encontrar respuestas si tiene la oportunidad de reunirse y debatir sus problemas, de buscar soluciones colectivamente y de proyectar modos de enfrentar sus problemas. Los procesos de comunicación son la manera más adecuada de abordar complejos problemas sociales, porque

permiten a las comunidades definir quiénes son, cuáles son sus aspiraciones y necesidades y cómo pueden trabajar colectivamente para mejorar sus vida (p. 17).

Ante tal perspectiva podemos resaltar dos asuntos. Primero, según Gumucio y Tufte esta apuesta comunicativa no pretende imponer a las comunidades ni medios ni técnicas, tampoco mensajes, porque tanto las acciones como las propuestas deben salir directamente del entramado comunitario.

Y en segundo lugar, aquí claramente se sugiere una estrecha relación entre la comunicación y la ciudadanía, pues en el disenso y el consenso, sobre los asuntos que adolecen los ciudadanos en su cotidianidad, se posibilitan interacciones e interaprendizajes. En resumen, desde este enfoque:

la comunicación se reconoce como fundante de la ciudadanía en tanto interacción que hace posible la colectivización de intereses, necesidades y propuestas. Pero, al mismo tiempo, en tanto dota de existencia pública a los individuos visibilizándolos ante los demás y permitiendo verse-representarse a sí mismos (Mata, 2002, p. 66).

En esa dirección, consideramos que el centro de atención de la comunicación, el desarrollo y el cambio social es precisamente promover el ejercicio de ciudadanía "no solo como reconocimiento de derechos y deberes, sino también por la adquisición de la responsabilidad pública de participar de los debates y decisiones comunes" (Segura, 2002, p. 5).

Notoriamente, su apuesta se centra en el papel de la ciudadanía en los procesos de desarrollo, pues es ella quien debe ser protagonista. En ese sentido, la participación política de los ciudadanos en el escenario público es el eje central de la comunicación y el desarrollo. Para Rosa María Alfaro (2015), si la ciudadanía no se siente parte de los asuntos públicos difícilmente se hará cargo de ellos. En síntesis, desde esta perspectiva, el campo de la comunicación y el desarrollo busca contribuir a la constitución de ciudadanos con capacidad de decisión, pero también contribuir a la activación de sujetos políticos en capacidad de debatir y deliberar sobre sus conflictos.

Ahondando en la noción de ciudadanía y su relación con la comunicación distintos autores perciben un notorio resurgimiento del concepto durante los últimos años; y sugieren que tal fenómeno se debe en gran parte a las transformaciones del mundo político y social, como también al cultural, donde se reconfiguran las demandas de justicia, autonomía y de pertenencia comunitaria.

La ciudadanía es entendida como el reconocimiento de todos los miembros de un Estado en condición de igualdad, garantes de derechos y deberes. Por tanto, se trata de una relación entre individuo y comunidad política que busca favorecer la igualdad entre los individuos frente al Estado y asegurar su lealtad hacia la comunidad política. De ahí que el ejercicio ciudadano posea unas características concretamente visibles, que tienen que ver con lo legal, lo moral y con la identidad. Para Cortina (1997), esta última constituye un elemento fundamental para el pleno desarrollo ciudadano; sentirse parte de un grupo social es para los ciudadanos una posibilidad de identidad, pero también una decisión individual, además que:

La identificación con un grupo supone descubrir los rasgos comunes, las semejanzas entre los miembros del grupo pero, a la vez, tomar conciencia de las diferencias con respecto a los foráneos. De suerte que la trama de la ciudadanía se urde con dos tipos de mimbres: aproximación a los semejantes y separación con respecto a los diferentes (p. 36).

Un sujeto político que dialoga, discute y confronta con otros llega a consensos o disensos, pero siempre busca convivir con los demás en uno o varios espacios comunes. En ese marco, la comunicación se concibe como elemento constitutivo de ciudadanía, pues en ella se hace posible el reconocimiento y la visibilización de sus simbolizaciones y lógicas de vida en la esfera pública.

En ese orden de ideas, "los ciudadanos son aquellas personas que asumen su ciudadanía mediante la participación en prácticas políticas cotidianas en tanto sujetos localizados cuya cotidianidad está cruzada por una serie de interacciones sociales y culturales" (Rodríguez, 2009, p. 18). Interacciones que, en definitiva, solo a través de la comunicación constituyen la representación de sí mismos y de los otros en los asuntos públicos.

Radio escolar

En los últimos años el tema de la radio escolar ha tomado gran auge en Colombia. Se señala que desde "el año 2002 la Secretaría de Gobierno del Distrito Capital impulsa la creación de Emisoras Escolares con la formación de 33 colegios distritales" (Secretaría de Educación del Distrito, 2014). No obstante, es pertinente subrayar que esta información hace referencia a los registros del proyecto de radio escolar; previo a esto, algunas IED ya hacían uso del medio escolar con sus propios recursos. ¿Pero qué se entiende por radio escolar y por qué su importancia?

Para responder un poco a estas inquietudes se hace necesario recurrir a dos definiciones de corte institucional, una desde el Ministerio de Educación Nacional y la otra desde la Secretaría de Educación del Distrito; entonces encontramos que:

La radio escolar es una modalidad comunicativa diferente, en la que lo local y el día a día de las instituciones educativas se dan a conocer, adquiriendo importancia en el fortalecimiento de la comunidad.

De tal manera, la radio en los establecimientos educativos se convierte en un espacio de procesos de aprendizaje de manera integral (Ministerio de Educación Nacional, 2018).

La radio escolar es un espacio de creación y crecimiento pedagógico, donde pueden participar todos aquellos que quieran comunicar sus ideas y sentimientos y además, reflexionar sobre las problemáticas y encontrar soluciones (Secretaría de Educación del Distrito, 2018).

Lo anterior abre la posibilidad de ver en este medio de comunicación una herramienta para apropiarse de la institución, pero también de su entorno inmediato. Se busca que el estudiante impacte en la escuela, pero también que estas lógicas estén permeadas de la realidad circundante, el barrio, la localidad y la ciudad que son vividas en su cotidianidad.

Es en la radio escolar como proceso donde se adquiere la posibilidad de construir otros conocimientos. Aquí, los actores escolares y la comunidad educativa en general se proyectan como sujetos activos con capacidad de incidir en la toma de decisiones, transformando, proponiendo y creando; la radio escolar no es un fin, sino un medio para alcanzar un propósito.

De esta manera, se va superando poco a poco:

El clásico concepto de que el individuo se educa solamente durante los años de infancia y adolescencia y solo recibe su educación en las aulas y en los claustros, ha sido sustituido por la concepción de educación permanente: la persona se está educando siempre, toda su vida, a lo largo de un proceso que abarca toda clase de situaciones y de estímulos. El niño no solo se educa al recibir conocimientos formales y sistemáticos en el banco de la escuela sino que se educa también en el hogar, en la calle, jugando con sus amigos, escuchando a su madre el cuento de "Caperucita Roja", oyendo radio, mirando televisión (Kaplún, 1999, p. 22).

Mario Kaplún es contundente con esta afirmación, y es de esta forma como la escuela va comprendiendo que los medios de comunicación se hacen necesarios como estrategias para acercarse a las lógicas de los niños y jóvenes.

En este caso, la radio escolar les permite a los estudiantes manifestar sus lenguajes, expresar abiertamente su forma de ver el mundo y de entender la realidad, no solo de ser receptores de contenidos, sino de ser productores y constructores de sentidos. Son medios de expresión, de información, de comunicación y de conocimiento. Este medio de comunicación escolar toma total protagonismo pasando por lo analógico y lo digital.

Caracterización de la ciudadanía escolar

Aunque suene un poco irónico, la mejor manera de comprender lo que piensan y entienden los otros sujetos es con un hecho tan elemental y simple como preguntar. Sí: preguntar. Esto se pudo apreciar al adentrarse en la escuela y al intentar percibir ¿qué es la ciudadanía? para los estudiantes, docentes y administrativos de las dos IED.

No es que no se tenga una noción de ciudadanía o ciudadanías, pues de ella existe un sinfín de posturas en los textos académicos; lo importante aquí fue ver en la cotidianidad no como se recita una definición aprendida de memoria, sino como se vive y se práctica en entornos reales y no idílicos. Pero ¿qué se encontró? ¿Qué tipos de ciudadanos aparecieron?

A continuación, recogemos las entrevistas² más relevantes:

Tabla 1. Categorización de las entrevistas docentes IED

Pregunta	Actores escolares	Noción de ciudadanías	Relación
¿Qué entiende por ciudadanía?	(Docente IED Tomás Rueda Vargas)	Ser ciudadano significa asumir el cum- plimiento de unas normas comunes para poder convivir con los demás; es el co- nocimiento del lugar donde habitamos, nuestro lugar próximo y nuestra ciudad. Saber cuáles son nuestros derechos pero, sobre todo, cuáles son nuestros deberes con los demás y con nuestro entorno	

^{2.} Entrevistas realizadas a los docentes y estudiantes de las dos ied (Tomás Rueda Vargas y Manuelita Sáenz).

Pregunta	Actores escolares	Noción de ciudadanías	Relación
¿Qué entiende por ciudadanía?	(Docente IED Tomás Rueda Vargas)	La ciudadanía es el conjunto de valores, de normas, de responsabilidades y derechos que tiene un individuo, por hacer parte de un grupo social que se encuentra dentro de una ciudad. Está muy relacionado con sentirse propio de la ciudad, con tener unos valores y unas normas de comportamiento, en donde debe primar el respeto por el otro, por lo público, ya que es un factor común que tienen todos los ciudadanos	Derechos - Deberes
	(Docente IED Manuelita Sáenz)	Ciudadanía es aprender a convivir y a re- lacionarnos con todas las personas que comparten un mismo lugar, por ejemplo, nosotros somos ciudadanos de Bogotá y tenemos que aprender a respetarla, a cui- darla, a estar pendiente de ella y a valorar todo lo que la ciudad nos ofrece	Identidad - Convivencia
	(Docente IED Manuelita Sáenz)	Ser ciudadano es sentirse una persona activa dentro de ese grupo; y cuando hablamos de ser una persona activa nos referimos a una persona que tiene sus derechos y que también tiene unas obligaciones; en este caso, estaríamos hablando de obligaciones que pasan por el proceso de respetar, de tolerar, de cuidar lo público, de conocer las normas, de conocer la política, participar en los eventos dentro de la ciudad, conocer, compartir y disfrutar	Derechos - Deberes
	(Docente IED Manuelita Sáenz)	La ciudadanía somos todos nosotros, todas las personas, la comunidad, la sociedad, todos los que participamos en los proyectos de la ciudad; ciudadanía no es la ciudad sino las personas que vivimos en ella	
	(Docente IED Manuelita Sáenz)	Ciudadanía es todo lo que tiene que ver con las normas, con las conductas que tiene que tener un individuo para que pueda desarrollarse dentro de la sociedad	Derechos - Deberes

Pregunta	Actores escolares	Noción de ciudadanías	Relación
¿Qué entiende por ciudadanía?	(Docente IED Manuelita Sáenz)	Ciudadanía es nuestro entorno urbano, aunque en este momento se ha vuelto más político, en donde nos enseñan a tener unas normas, deberes, reglas, leyes que de- bemos cumplir para poder vivir en sociedad	Derechos - Deberes
	(Docente IED Manuelita Sáenz)	Ciudadanía es una condición social que adquirimos en el momento en que tenemos la posibilidad de participar, que tenemos ese conocimiento, cuando ya hay un raciocinio. Que se cumpla totalmente, que realmente seamos ciudadanos, pues hoy dista mucho, porque existe un tipo de ciudadanía, hay una ciudadanía activa y una pasiva, y entonces en nuestra dinámica escolar, en nuestra herencia escolar y formativa, esa ciudadanía se convierte en una actitud pasiva	Activa - Pasiva
	(Docente IED Manuelita Sáenz)	La ciudadanía es, a mi modo de ver, un derecho que tenemos los habitantes de un determinado territorio; por un lado, de ejercer como seres humanos en relación con otros pero, por otro, como reclamantes de todo aquello que garantice nuestra dignidad. Si miramos la ciudadana dentro del colegio es una muestra, es una micromuestra de lo que es la ciudadanía en la sociedad de Bogotá, en la sociedad colombiana	Derechos - Deberes

Fuente: elaboración propia.

Como se puede apreciar, en la mayoría de los casos la ciudadanía es entendida como un conjunto de derechos y deberes; sin embargo, al cuestionar sus propias respuestas se puede encontrar que los sujetos hacen mayor énfasis en los derechos que en los deberes. En cuanto a la identidad, muchos de ellos resaltan la importancia de compartir un espacio físico para sus dinámicas interactivas pero, paradójicamente, no se sienten ni reconocidos ni parte del espacio en el que conviven a diario.

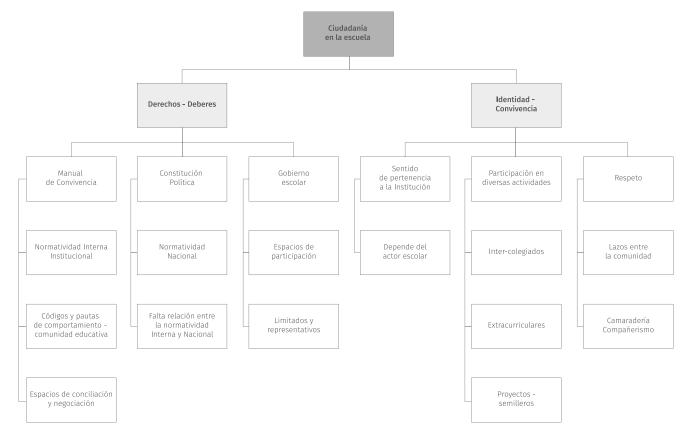
Tabla 2. Categorización de las entrevistas estudiantes IED

Preguntas	Actores escolares	Noción de ciudadanías	Relación
¿Qué entiende por ciudadanía?	(Estudiante IED Tomás Rueda Vargas)	Cada persona tiene su concepto. Pero para mí ser ciudadano, como tal, es respetar los espacios públicos, los bienes públicos, o sea, tener en cuenta que todos tenemos los mismos derechos que los demás y respetarlos por igual, ser equitativo con cada persona y cada forma de ser	Derechos - Deberes
	(Estudiante IED Tomás Rueda Vargas)	La ciudadanía es sentir que el lugar es de nosotros, apropiarnos de todas las cosas que tenemos y de saber que tenemos que cuidarlo porque es el lugar donde vivimos	Identidad - Convivencia
	(Estudiante IED Tomás Rueda Vargas)	Son los derechos y deberes de los estudiantes	Derechos - Deberes
	(Estudiante IED Manuelita Sáenz)	Ciudadanía es la identidad que tiene la persona con su comunidad, es la forma como se identifica con la comunidad	Identidad - Convivencia
	(Estudiante IED Manuelita Sáenz)	Para mi ser ciudadano es pertenecer a una comunidad, es participar activamente en pro de hacer crecer la ciudad	Identidad - Convivencia
	(Estudiante IED Manuelita Sáenz)	Ser ciudadano significa ser libre y poder ejercer nuestros derechos y deberes, que nos ha otorgado el Estado	Derechos - Deberes
	(Estudiante IED Manuelita Sáenz)	Ser ciudadano es hacer parte de una sociedad donde uno tiene que cumplir con unos derechos y también unos deberes; es ser parte activa del grupo en que se desarrolle	Derechos - Deberes
	(Estudiante IED Manuelita Sáenz)	Es toda persona que respeta las leyes y los principios consagrados de la Constitución Política de Colombia	Derechos - Deberes

Fuente: elaboración propia.

Si observamos las nociones de los estudiantes no son muy diferentes a las de los docentes.

Figura 1. Ciudadanía en la escuela



Fuente: elaboración propia

Los fragmentos enunciados ofrecen una radiografía de lo que sucede en el interior de la escuela, pero también de lo que sucede fuera de ella, en la ciudad. Y quizás el sentir esa segmentación, entre uno y otro, es lo que ha llevado a la distorsión del papel ciudadano. La ciudadanía se da en todos los espacios familiares, escolares, laborales y mediáticos, no es algo que se quita y se pone, algo así como hoy seré ciudadano y mañana no. Se ha hablado en distintos círculos académicos y estatales sobre la crisis de la ciudadanía, pero quizá lo que no se ha comprendido es que esta noción no es estática y responde a las transformaciones propias del contexto.

El estudiante, en ocasiones, duda de ser ciudadano en la escuela, dada la normatividad en la cual está inmerso, debido a las pocas oportunidades que tiene de discusión frente a las mismas. Sus opiniones no son válidas, ni sus apreciaciones en la toma de decisiones importantes dentro de la escuela, y eso hace que se pierda interés en la participación estudiantil.

Discusión ciudadana

Ya se escuchó, interpeló y contrapreguntó, ahora es cuestión de analizar lo encontrado. En el grupo de discusión, al hacer el proceso crítico y analítico, salieron a relucir otras particularidades y puntos de vista de la ciudadanía que compartiremos:

- Cada postura depende del individuo.
- La ciudadanía se aprende y se aplica.
- Con el ejemplo se aprende a ser ciudadano.
- El contexto interviene en la actitud y aptitud del ciudadano.
- El interés y la motivación mueve al ciudadano,
- El individuo no siempre es un ciudadano estático, se transforma o muta.
- La sociedad moldea la calidad de ciudadano, por eso tenemos y somos los ciudadanos que somos.
- Queremos ser buenos ciudadanos, pero respondemos a estímulos y necesidades.
- Creemos que el otro es un mal ciudadano, pero esa reflexión es resultado de nuestro propio pensamiento y comportamiento.
- El ciudadano es dinámico, es y puede ser.

Los puntos expuestos se construyeron con las expresiones manifestadas por los educandos, en donde se precisa la mutua responsabilidad de los sujetos para gestar ciudadanos no perfectos pero sí funcionales, en relación con las necesidades del lugar, población, comunidad o ciudad. Se piensa que en ocasiones solo se reconoce un ciudadano único, desconociendo la diversidad que habita en el entorno inmediato. Con lo anterior, no se manifiesta que existan reglas para unos y para otros, pero sí la necesidad de una verdadera construcción colectiva de acuerdos sujeta continuamente a revisión. Entonces, se devela otro componente indispensable del ciudadano: la participación.

Conclusiones preliminares: tipos de ciudadanos escolares

Pero qué características tienen los ciudadanos participantes en la radio escolar:

1. Estudiantes con una concepción individualista que buscan destacarse: su interés se centra en sus propias necesidades. La escuela, como institución, es un ente que les provee una serie de instrumentos que los dota de habilidades a partir del proceso de enseñanza- aprendizaje. Sin embargo, no se sienten identificados con la misma ni con los actores allí inmersos; el estudiante se encuentra de paso. Los derechos son iguales

- para todos (manual de convivencia) pero en cuanto a los deberes son bien selectivos para aplicarlos.
- 2. Pese a los esfuerzos de las dos instituciones educativas aquí mencionadas, por reactivar el proceso, es aún difuso el papel de la radio escolar en la constitución de ciudadanos críticos y propositivos en el escenario escolar, como también lo es su incidencia en el barrio y la comunidad no escolar.
- 3. El estudiante toma conciencia de la importancia del otro, pero no deja de lado su apuesta individual. Su postura es activa en diferentes instancias de decisión de la institución o de espacios de reflexión dentro y fuera del aula. Reconoce la existencia de derechos al igual que deberes, es responsable. Genera lazos con su comunidad educativa y se identifica con ella. La participación es una herramienta necesaria para alcanzar y ejercer los derechos.
- 4. Paradójicamente, según sea el caso, el estudiante se esmera por el bienestar colectivo, busca que sus acciones impacten de manera positiva en el otro. Intenta motivar y movilizar a sus compañeros. Es reflexivo.
- 5. Finalmente, aparece el estudiante que no ve la necesidad de preocuparse ni por él ni por los demás, tiene una lectura negativa de la vida y no ve un futuro. Está en la escuela, pues hace parte del ciclo de la vida en sociedad (Aldana y Rodríguez, 2017, pp. 16-17).

Las anteriores características coinciden con el ciudadano liberal, republicano y algo de comunitarista (Urcuyo, 1999) todos presentes en un mismo lugar, la escuela como escenario microsocial. Pero además, también podemos decir que en un solo individuo escolar pueden darse los cuatro tipos de ciudadano.

A esto se le ha denominado, en la presente investigación, la ciudadanía multidimensional. Concretamente en el entorno escolar, arriba descrito, los ciudadanos que cohabitan en la escuela responden a los estímulos de la misma y reaccionan de acuerdo con los intereses y necesidades propias del contexto.

La manera en que ejercen los estudiantes la ciudadanía en sus hogares, en la calle o en el colegio, depende de las situaciones propias del contexto; y también de las interacciones y las representaciones simbólicas que los sujetos construyen en el mismo. Así pues, la ciudadanía multidimensional encontrada en estas dos instituciones, según la situación, el momento y los actores involucrados, puede responder a una visión republicana, comunitarista o liberal.

Los sujetos son irreductibles a una sola posibilidad de acción, esto puede sobrepasar la comprensión, pues entran y salen en los modelos de ciudadanía de manera natural, la coexistencia de múltiples ideologías manifiesta lo volátil y adaptables que pueden ser. La encarnación del ciudadano multidimensional es una muestra del juego racional del estudiante.

La reducción a una identidad o una ideología no hace juego con la multiplicidad a la que están sometidos con las nuevas tecnologías, en donde pueden ser quien quiere ser. Entonces, se disuelven las barreras que por años han marcado las diversas posturas. El ciudadano multidimensional es un interesante *collage* que es necesario comprender en el escenario físico y virtual.

Los ciudadanos multidimensionales tienen como características:

- Transitan y a su vez conviven entre la esfera pública y la privada.
- Construyen y reconstruyen constantemente sus propios códigos comunicativos.
- Constantemente se encuentran en tensión con las normas y reglas establecidas.
- Su existencia pública no necesariamente se encarna en los espacios escolares. El mundo digital les permite mayor visibilización y autorrepresentación. En últimas, mayores posibilidades de participación e incidencia en los escenarios públicos.

Referencias

- Alcaldía Mayor de Bogotá (1994). Resolución 1524 de 1994. Recuperado de http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1099
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2017). Localidad San Cristóbal. Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático. Caracterización general de escenarios de riesgo. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, Ambiente, CLGR-CC.
- Alcaldía Mayor de Bogotá (1993). Educación básica secundaria y media vocacional.

 Adjudicación de cupos escolares. El Jefe de la División de Estudios y Conceptos Jurídicos de la Alcaldía Mayor, mediante oficio N.º 0009 del 13 de enero de 1993. Recuperado de http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=381
- Aldana, O., y Rodríguez, P. L. (2017). Las ciudadanías en la escuela. Conferencia en la escuela. *Conferencia IAMCR* [16 al 20 de julio de 2017] (págs. 16-17). Cartagena: IAMCR.
- Alfaro, R. M. (2015). Conferencia Semana de la Comunicación. Recuperado de https://kelpie.uniminuto.edu/CAS/index.php/login?service=https%3A%2F%2Fcorreo.uniminuto.edu%3A443%2Fpublic%2Fpreauth.jsp
- Bernal, J. F., y Riveros, N. (2008). Cemdizob un proyecto externo llevado al fracaso por la política pública. Estudio de caso [Tesis de Maestría, Facultad de Desarrollo Educativo y Social]. Universidad Pedagógica Nacional-CINDE, Bogotá, Colombia. Recuperado de http://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/1831/BernalRiverosGrajales_2008.pdf?sequence=1
- Campo, M. L. (2012). Bogotá en la década de 1970. El piduzob como referente teórico de la planeación acción [Tesis de Maestría, Facultad de Artes, Escuela de Arquitectura y Urbanismo]. Universidad Nacional de Colombia, Colombia, Bogotá. Recuperado de http://www.bdigital.unal.edu.co/9955/1/393240.2012.pdf

- Colegios por concesión, un modelo para fortalecer la calidad (2018). Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/printer-153912.html
- Cortina, A. (1997). Ciudadanía intercultural. Miseria del etnocentrismo. En A. Cortina, *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía* (págs. 152-153). Madrid: Alianza Editorial.
- Dirección de Ciencia, Tecnología y Medios Educativos de la Secretaría de Educación del Distrito y el Centro Ático de la Pontificia Universidad Javeriana (2015). Usos y apropiación de la tecnología en los colegios distritales. Bogotá: Bogotá Humana.
- Espinosa, F., y Barragán, E. (2008). Historia de las políticas públicas de educación en Bogotá, 1940 -2007. En *Politicas públicas y memorias* 1940-2008 (pág. 349). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia IEPRI.
- Gumucio, A., y Tufte, T. (2008). Raíces e importancia. Introducción a la antología de la comunicación para el cambio social. En VV. AA., *Antología de la comunicación para el cambio social* (pág. 1411). La Paz: Plural Editores.
- IDRD (2015). *IDRD, Instituto Distrital de Recreación y Deporte*. Recuperado de http://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/node/1897
- Kaplún, M. (1999). Producción de programas de radio. El guión La realización. Quito: Quipus- CIESPAL.
- Mata, M. C. (2002). *Comunicación, ciudadanía y poder*. Recuperado de http://dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2012/01/64-revista-dialogos-comunicacion-ciudadania-y-poder.pdf
- Ministerio de Educación Nacional (2018). colombiaaprende.edu.co. Obtenido de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/tveducativa/1600/w3-article-238605.html
- Planeación (2009). Conociendo la localidad de San Cristóbal: diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioecnómicos 2009. Recuperado de http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionEnLinea/InformacionDescargableUPZs/San%20Cristobal/Monograf%EDa/04%20Localidad%20de%20San%20Crist%F3bal.pdf
- Rodríguez, C. (2009). De medios alternativos a medios ciudadanos: trayectoria teórica de un término. *Folios*, (21-22), 13-25.
- Secretaría de Educación (2016). San Cristóbal Localidad 4 Bogotá, D.C. Caracterización del sector educativo. Recuperado de https://www.educacionbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/ESTADISTICAS_EDUCATIVAS/2017/4-Perfil_localidad_de_San_cristobal_2016.pdf
- Secretaría de Educación del Distrito (2014). *Red Académica Bogotá*. Recuperado de https://www.redacademica.edu.co/es/preescolar-y-basica/colegios-01/medios-de-comunicacion-escolar/radio-escolar/item/511-radio-escolar-en-el-distrito-capital.html
- Secretaría de Educación del Distrito (2016). *Red Académica Bogotá*. Recuperado de https://www.redacademica.edu.co/en/proyectos-pedagogicos/ciencias-y-tecnologias/red-de-emisoras-escolares/conoce-el-proyecto/item/1943-red-de-emisoras-escolares.html
- Secretaría de Educación del Distrito (2018). *Red Académica Bogotá*. Recuperado de https://www.redacademica.edu.co/preescolar-y-basica/colegios-01/medios-de-comunicacion-escolar/radio-escolar.html

- Segura, M. S. (2002). Comunicación y ciudadanía en los estudios latinoamericanos de comunicación. Recuperado de http://studylib.es/doc/8307889/comunicaci%C3%B3n-y-ciudadan%C3%ADa-en-los-estudios-latinoamericano...
- Touraine, A. (1997). ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Trujillo, R. H. (2013). *Dinámica de la construcción por usos*. *Localidad San Cristóbal*. Recuperado de https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/14.pdf
- Vargas, J., y Rubio, J. (2012). *Jornada 40X40. Sistematización y análisis de la experiencia piloto.* Recuperado de http://www.idep.edu.co/sites/default/files/libros/Jornada%2040%20x%2040.pdf
- Urcuyo, F. C. (1999). Ciudadanía. Documentos de Trabajo, (11), 1-19.